

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "VESEP C.A."

San Fernando- Azuay- Ecuador.
Teléfono 2279 802

San Fernando Abril 21 del 2013.

Sr.

Luis H. Pasato Guallpa.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "VESEP C.A.'

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, para dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo 2012.

En la Junta General de Socios y Accionistas, efectuada el día 22 de Abril del año dos mil doce, fui reelecto como Gerente General de vuestra Compañía, actividad que asumí con toda la responsabilidad del caso, cumpliendo con los deberes y obligaciones en cuanto se refiere, en parte administrativa como también en materia Societaria, en la cual esta enrumbada la Compañía; demostrando que nuestra entidad de transporte en el Cantón es una de las principales organizaciones jurídicas y representativas, tal es el caso que en todo acto social, cultural y deportivo está y estará presente con su aporte positivo, ya que cuenta con personas de alta calidad humana, profesionales reconocidos y elementos al servicio de la colectividad.

Sr. Presidente y Señores Accionistas, cúpleme indicar en el siguiente informe las actividades cumplidas en el periodo ya mencionado:

- En lo referente a los trámites correspondientes del servicio de Rentas Internas se ha cumplido con normalidad, esto es, declarando mensualmente las obligaciones tributarias, actualización de datos solicitados por el SRI, en lo referente a los Socios.
- En la Superintendencia de Compañías, se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros que año tras año deben ser presentados; a más de ello si bien es cierto que en el año 2012 por desconocimiento no se presentó en el primer cuatrimestre los informes financieros, societarios y datos adicionales de Gerente y Comisario correspondientes al periodo 2011 y por lo que fuimos sujetos de una multa societaria de \$12.00 cancelada en el banco de Guayaquil luego de recibir la liquidación de valores y dichos informes fueron presentados en el mes de mayo del 2012.
- Así mismo en estos últimos días con la intención de agilizar los procesos de la compañía se ha gestionado en la superintendencia de compañías el servicio on-line para la presentación de los estados financieros y demás informes, mediante la obtención de la clave electrónica para lo cual fue necesario una actualización de datos de la Compañía, del representante legal y de la contadora. Ya que la entidad que nos regula la Superintendencia de compañías nos impone la presentación anual de nuestras finanzas y demás movimientos administrativos hasta el 30 de abril del año en curso.
- Se han presentado la transferencia de acciones de algunos socios, los mismos que han sido comunicados a la Superintendencia de Compañías para que conste en el registro de la misma, como también registrados en el libro acciones y accionistas de nuestra entidad.
- Por solicitud del Ministerio de Relaciones Laborales, se ha enviado todo lo referente a la vida de la compañía, en especial el listado de los Socios Activos y pasivos, con sus

direcciones, teléfonos y correos electrónicos. Cabe indicar que la misma información también fue enviada al Concejo Nacional Electoral por solicitud del mismo.

- Es menester informar también, que los cambios de Socios y unidades se ha efectuado sin contratiempo alguno, toda la información, documentación, datos y legalización de documentos, que han solicitado los Socios han sido atendidos con prontitud y sin dar problemas a ninguna persona, de manera que los trámites que se han realizado en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, en especial en lo que se refiere a documentación por parte de GERENCIA, jamás se ha ocultado o se ha negado.
- En cuanto al balance económico, comunico que no presenta mayores cambios en relación al año anterior, puesto que no se han dado mayores gastos, fuera del pago a la contadora para realizar las declaraciones tributarias, pago de planillas del teléfono, elaboración de libretines de facturas, y publicación en la prensa para la Junta General de Socios y Accionistas.
- En el aspecto social y cultural, se llevaron a cabo las actividades planificadas por la conmemoración de un año más de fundación de la Compañía.
- Por último, en lo referente a la coordinación para que realicen las revisiones vehiculares, en la Agencia de Tránsito de Girón, los srs. Socios han sido comunicados con prontitud y oportunamente, a sabiendas que es una obligación de cada propietario de unidad de transporte, cumplir con esta disposición cada seis meses.

Es todo cuanto puedo informar, esperando haber podido cumplir con vuestras aspiraciones, sin embargo soy consciente de las falencias que pudiera haber cometido, puesto que los seres humanos de ello aprendemos cada día, porque somos elementos interdependientes en nuestro diario trajinar.

GRACIAS POR SU AMABLE DE ATENCIÓN.

Atentamente,

ntamente



Agr. Luis V. Jézon.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.



COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO VESEP C.A.
GERENCIA
SAN FERNADO - ECUADOR